Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N° 881

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PENITENCIARIAS Y CENTROS EDUCATIVOS – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" ID Nº 336.935, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 310 (PRODUCTOS ALIMENTICIOS)

Asunción, 11 *de diciembre de 2017*

VISTO: *El Informe de Evaluación del 11 de diciembre de 2017, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 14/2017 "Adquisición de Productos Alimenticios para Penitenciarias y Centros Educativos – Ad Referéndum – Plurianual" ID N° 336.935, que afecta al Sub Grupo de Objeto del Gasto 310 (Productos Alimenticios); y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación Pública Nacional N° 14/2017, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", reglamentado por los Decretos Presidenciales N° 21909/03 y 5174/05.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación del 11 de diciembre de 2017, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 14/2017 "Adquisición de Productos Alimenticios para Penitenciarias y Centros Educativos – Ad Referéndum – Plurianual" ID N° 336.935, que afecta al Sub Grupo de Objeto del Gasto 310 (Productos Alimenticios), recomendó la adjudicación de la contratación mencionada precedentemente.

Que, es atribución de la Máxima Autoridad Institucional aprobar las recomendaciones elevadas por la Dirección de Contrataciones del análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Licitación Pública Nacional N° 14/2017 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1796 del 19 de junio de 2014, Artículo 10 Inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; Inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e Inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

SECRETARÍA GENERAL * MINISTERIO DE JUSTICIA *

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mario Celso Aquino R.
Secretaría General
Ministerio de Justicia

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº 881

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PENITENCIARIAS Y CENTROS EDUCATIVOS – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" ID Nº 336.935, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 310 (PRODUCTOS ALIMENTICIOS)

***POR TANTO**, en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR** las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación del 11 de diciembre de 2017, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional N° 14/2017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PENITENCIARIAS Y CENTROS EDUCATIVOS – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" ID Nº 336.935, que afecta al Sub Grupo de Objeto del Gasto 310 (Productos Alimenticios), correspondiente al Ítem N° 01 a la firma FRIGORÍFICO GUARANÍ S.A., por un monto total de Guaraníes Doce Mil Ciento Cuarenta y Tres Millones Veintinueve Mil Quinientos Cuatro (Gs. 12.143.029.504.-) IVA incluido; correspondiente al Ítem N° 02 a las firmas FRIGORÍFICO GUARANÍ S.A., por un monto de Guaraníes Seis Mil Quinientos Cincuenta y Un Millones Ocho Mil Setecientos Cincuenta (Gs. 6.551.008.750.-) IVA Incluido, y TAPE PYTA S.A., por un monto de Guaraníes Cinco Mil Trescientos Cincuenta y Nueve Millones Novecientos Cuarenta y Tres Mil Cincuenta (Gs. 5.359.943.050.-) IVA incluido; correspondiente al Ítem N° 03 a la firma FRIGORÍFICO GUARANÍ S.A., por un monto total de Guaraníes Doscientos Setenta y Siete Millones Siete Mil Cuatrocientos Trece (Gs. 277.007.413.-) IVA incluido; correspondiente al Ítem N° 04 a las firmas MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., por un monto de Guaraníes Un Mil Doscientos Setenta y Tres Millones Ochocientos Setenta y Cinco Mil Trescientos Cuarenta (Gs. 1.273.875.340.-) IVA incluido, y a TAPE PYTA S.A., por un monto de Guaraníes Un Mil Cuarenta y Dos Millones Doscientos Setenta y Un Mil Cuatrocientos (Gs. 1.042.271.400.-) IVA incluido; correspondiente al Ítem N° 05 a la firma BELTROM S.A., por un monto total de Guaraníes Ochenta y Dos Millones Setecientos Noventa y Ocho Mil Doscientos (Gs. 82.798.200.-) IVA incluido; correspondiente al Ítem N° 06 a las firmas MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., por un monto de Guaraníes Ciento Veinticinco Millones Setecientos Noventa y Tres Mil (Gs. 125.793.000.-) IVA incluido, y a BELTROM S.A., por un monto de Guaraníes Ciento Dos Millones Novecientos Veinticuatro Mil (Gs. 102.924.000.-) IVA incluido; y, correspondiente al Ítem N° 07, a las firmas MARILIA INDUSTRIAL S.R.L., por un monto de Guaraníes Ciento Veintiún Millones Trescientos Cincuenta y Un Mil Doscientos Treinta y Seis (Gs. 121.351.236.-) IVA incluido, y a la firma BELTROM S.A., por un monto de Guaraníes Noventa y Nueve Millones Doscientos Noventa Mil Quinientos Veinte (Gs. 99.290.520.-) IVA incluido; conforme al detalle expresado en el Anexo I de la presente Resolución.*

SECRETARÍA GENERAL * MINISTERIO DE JUSTICIA * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Mario Celso Aquino Benítez
Secretario General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº 881

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PENITENCIARIAS Y CENTROS EDUCATIVOS – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" ID Nº 336.935, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 310 (PRODUCTOS ALIMENTICIOS)

Art. 3º.- ***DISPONER*** *que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago de las firmas adjudicadas, de conformidad al Artículo 2° de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 4º.- ***AUTORIZAR*** *la firma de los contratos respectivos.*

Art. 5º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

María Celsa Aquino
Secretaria General

Ever Martínez F.
Ministro

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL * REPUBLICA DEL PARAGUAY

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Celsa Aquino B.
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº 881

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PENITENCIARIAS Y CENTROS EDUCATIVOS – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" ID Nº 336.935, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 310 (PRODUCTOS ALIMENTICIOS)

ANEXO I
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 14/2017
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PENITENCIARIAS Y CENTROS EDUCATIVOS – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" ID Nº 336.935

OFERENTES	PORCENTAJE	ITEM Nº 1
FRIGORIFICO GUARANI S.A.	100	12.143.029.504.-

OFERENTES	PORCENTAJE	ITEM Nº 2
FRIGORIFICO GUARANI S.A.	55	6.551.008.750.-
TAPE PYTA S.A.	45	5.359.943.050.-

OFERENTES	PORCENTAJE	ITEM Nº 3
FRIGORIFICO GUARANI S.A.	100	277.007.413.-

OFERENTES	PORCENTAJE	ITEM Nº 4
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	55	1.273.875.340.-
TAPE PYTA S.A.	45	1.042.271.400.-

OFERENTES	PORCENTAJE	ITEM Nº 5
BELTROM S.A.	100	82.798.200.-

OFERENTES	PORCENTAJE	ITEM Nº 6
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	55	125.793.000.-
BELTROM S.A.	45	102.924.000.-

OFERENTES	PORCENTAJE	ITEM Nº 7
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	55	121.351.236.-
BELTROM S.A.	45	99.290.520.-

MINISTERIO DE JUSTICIA * SECRETARIA GENERAL *

ES COPIA FIEL DEL ORIG

María Celsa Aquino B.
Secretaria General
Ministerio de Justicia

Resolución Nº 881

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2017 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PENITENCIARIAS Y CENTROS EDUCATIVOS – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" ID Nº 336.935, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 310 (PRODUCTOS ALIMENTICIOS)

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

					FRIGORIFICO GUARANI S.A.					
ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	50112001-004	Carnaza Negra	Kilogramos	BOLSA	161.614	323.228	Guaraní	Nacional	37.568	12.143.029.504
2	50112001-029	Bola de lomo	Kilogramos	BOLSA	88.888	177.775	Guaraní	Nacional	36.850	6.551.008.750
3	50112001-012	Paleta	Kilogramos	BOLSA	3.928	7.857	Guaraní	Nacional	35.256	277.006.392
TOTAL										18.971.044.646

					TAPE PYTA S.A.					
ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
2	50112001-029	Bola de lomo	Kilogramos	BOLSA	72.727	145.453	TAPE PYTA	PARAGUAYA	36.850	5.359.943.050
4	50112001-007	Menudencia	Kilogramos	BOLSA	29.130	58.260	Frigomeat	Paraguaya	17.890	1.042.271.400
TOTAL										6.402.214.450

					MARILIA INDUSTRIAL S.R.L					
ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
4	50112001-007	Menudencia	Kilogramos	BOLSA	35.603	71.206	FRIGOMEAT	PARAGUAYA	17.890	1.273.875.340
6	50101542-001	Fariña	Kilogramos	PAQUETE	6.989	13.977	ARCOIRIS	PARAGUAYA	9.000	125.793.000
7	50221102-003	Harina de Maíz	Kilogramos	PAQUETE	10.523	21.046	SELECTA	PARAGUAYA	5.766	121.351.236
TOTAL										1.521.019.576

					BELTROM S.A					
ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
5	50221102-006	Almidón de Maíz	Kilogramos	PAQUETE	3.995	14.526	BELTROM	PARAGUAYA	5.700	82.798.200
6	50101542-001	Fariña	Kilogramos	PAQUETE	5.718	11.436	BELTROM	PARAGUAYA	9.000	102.924.000
7	50221102-003	Harina de Maíz	Kilogramos	PAQUETE	8.610	17.220	GRANOPAR	PARAGUAYA	5.766	99.290.520
TOTAL										285.012.720

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA – SECRETARÍA GENERAL